

Situación Actual del Maestro en la Educación de El Salvador



Por José Mario López

1 —IMPORTANCIA DEL TEMA

Se reconoce modernamente que “la educación es un recurso de la comunidad encaminado a lograr a través de los individuos, el mantenimiento de una determinada forma de vida colectiva o la promoción de una nueva” de acuerdo al momento histórico considerado

Actualmente sentimos la imperiosa necesidad de promover una forma de vida nueva, propugnamos por un desarrollo económico y social del país y los medios para lograrlo se buscan desesperadamente. Observamos que la situación actual de nuestra escuela no encaja con esa búsqueda de cambio, su contribución al desarrollo económico es muy escasa, lo mismo que al mejoramiento de las condiciones de vida de las distintas capas populares. Las deficiencias en cantidad y calidad son muy notorias, lo que exige su transformación estructural y funcional.

La necesidad de una reforma en la educación es reconocida por todos, pero la forma de lograrla adecuadamente es todavía un problema. Se necesita planificar, tomando en cuenta todos los recursos disponibles a fin de aprovecharlos en la mejor forma. Dentro de esos recursos el más importante es el sector humano, no tomarlo en cuenta en la planificación de una reforma educativa es cometer un grave error que puede hacer fracasar el plan, pues es el sector que debe llevarlo a la práctica.

El conocimiento del magisterio es indispensable para tener una visión completa del estado actual de la educación así como de sus posibilidades futuras. No debe perderse de vista para ello, que la educación es una labor de equipo en la cual, además del profesor de aula, interviene el investigador pedagógico, el planificador, el supervisor, el estadígrafo, el orientador, etc. Además, debe tenerse presente que para lograr niveles altos de eficiencia en la labor educadora se necesita profesionalizar al elemento humano que la realiza, es decir, asegurarle una preparación suficiente y adecuada.

El presente artículo pretende dar una idea de la situación actual del personal responsable de la educación en El Salvador, que sirva aunque sea en pequeño grado, al proceso de cambio que debe introducirse en la escuela. Además de señalar aspectos de la aptitud de ese personal, considero de importancia referirme a cambios en su actitud, derivados de la lucha gremial librada a través de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños, ANDES 21 DE JUNIO, tal aspecto aparece en la parte final del artículo. En las apreciaciones hago referencia a la 'reforma educativa' que el Ministerio de Educación lleva a cabo

2 -EL PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA

2.1 -Composición y aprovechamiento -De acuerdo al Escalafón que rige para este sector del personal docente, hay maestros de clase A, B y C conforme a la preparación recibida. Son de clase "A" los que poseen título expedido por Escuelas Normales, la clase "B" la integran aquellos que después de su sexto grado de primaria realizaron dos años de estudio en las llamadas "Secciones Normales", desaparecidas desde hace varios años; y la clase "C" la forman quienes, sin haber realizado estudios pedagógicos, han sido autorizados para impartir enseñanza, después de varios años de servicio y previo un examen

Hasta hace pocos años, el número de profesores que cumplían los requisitos establecidos en el Escalafón, era insuficiente para atender el número de nuevas plazas creadas anualmente por el Gobierno, lo que obligaba a admitir en el servicio a personas no calificadas para ello, a las cuales, se les llamó Profesores Provisionales o de emergencia. La magnitud del problema puede verse con los datos correspondientes a 1962 sobre la composición del magisterio

Profesores de Clase "A"	47.5%
Profesores de Clase "B"	18.7%
Profesores de Clase "C"	8.0%
Profesores Provisionales	25.8%

Como puede notarse, la proporción de maestros con adecuada preparación académica, era muy reducida. En la actualidad la situación ha mejorado en este aspecto, de acuerdo a los datos contenidos en la Ley de Salarios de este año, la composición del profesorado de Educación Primaria es la siguiente

Profesores de Clase "A"	82.9%
Profesores de Clase "B"	8.7%
Profesores de Clase "C"	8.4%

La Universidad El cambio obtenido se logró con la medida gubernamental -tomada a principios de la presente década- de autorizar el funcionamiento de Escuelas Normales semi-oficiales y privadas, con el objetivo fundamental de profesionalizar a maestros en servicio sin título pedagógico. Sin embargo la medida tomada, no obedeció a una planificación seria y si bien ha contribuido, a mejorar la composición del personal en servicio, también ha generado un problema más serio: el desempleo magisterial

La falta de planificación se demuestra en el hecho de que no se limitó el número de Escuelas Normales autorizadas ni la matrícula, éstas se proliferaron y comercializaron, permitiéndose en ellas el ingreso no sólo a los profesores en servicio sin título pedagógico, sino también a todas las personas que lo quisieran

El Primer Plan Quinquenal de la Nación, iniciado en 1962, fijó como meta la formación de 1165 nuevos profesores normalistas cada año, para lograr reducir el déficit existente de niños sin escuela y atender el crecimiento de la población escolar. A la imprevisión de no fijar la matrícula en las Escuelas Normales de acuerdo a esta meta, se sumó la falta de cálculo de la capacidad del Gobierno de crear las condiciones físicas y las plazas necesarias para ocupar a los nuevos graduados. Ni siquiera las 1165 nuevas plazas anuales, consideradas necesarias, han podido crearse como se deduce de los datos correspondientes a los últimos tres años:

1967	700 nuevas plazas
1968	800 " "
1969	250 " "

La falta de previsión en los dos aspectos señalados provocó, a partir de 1964, el fenómeno de desempleo en el magisterio primario, el cual ha venido agudizándose al grado de tener en la actualidad cerca de 5 000 normalistas sin trabajo. A la vista está un despilfarró de tiempo, dinero invertido y personal calificado que no se utiliza. La planificación de la reforma educativa ha sido deficiente, pues no ha permitido el buen aprovechamiento de los recursos humanos. La deficiencia es mucho mayor en cuanto existe una población escolar de cerca de 400 000 niños no atendidos, lo cual indica que los recursos bien pueden aprovecharse mediante una mejor distribución del ingreso nacional, la cual asigne a Educación los recursos que las necesidades demandan.

La política adoptada por el Gobierno en torno al problema del desempleo magisterial, sigue siendo desatinada. Ha pretendido dar la impresión de que existe un superávit de maestros para justificar la supresión de todas las escuelas normales primarias, efectuada a partir del presente año. La planificación de la reforma educativa, de que tanto se habla, no pasa de ser un efecto publicitario, pues con actuaciones como la apuntada se demuestra una falta de seriedad y responsabilidad que puede ocasionar daños a la educación del país, en vez de lograr los fines que se dice perseguir con la reforma.

Como producto de la supresión de escuelas normales, en los tres próximos años no habrá nuevos graduados. De no reabirse dichas escuelas, tampoco habrá graduados en los años subsiguientes, mientras tanto la población escolar no atendida irá aumentando como consecuencia del déficit existente y el crecimiento de la población, que en nuestro país tiene una tasa muy elevada. Sólo para atender el déficit existente en la actualidad se requiere mayor número de maestros que los que se encuentran desempleados.

Mientras las necesidades de personal calificado van en aumento, la cantidad disponible tiende a reducirse por las siguientes razones:

1ª—Regular número dejen el servicio por muerte, jubilación u otras causas;

2ª—De los profesores desempleados habrá quienes encuentren ocupación en otras actividades; y

3ª—La forma de seleccionar a los que siguen estudios en la Ciudad Normal "Alberto Masferrer" para inscribirse como profesores de Educación Media, directa o indirectamente, reduce el grupo de primaria; actualmente cerca de doscientos de éstos sustituyen, como interinos, a los que se preparan en Ciudad Normal y el próximo año serán ellos quienes realicen los mencionados estudios. Se tiene "planificado" formar a 1500 profesores de educación media en los tres años subsiguientes; lo que nos da la medida de la reducción de profesores de primaria que se hará por esta razón

Las circunstancias apuntadas dan a nuestra educación primaria la siguiente perspectiva:

- a) Un aumento del número de alumnos atendidos por cada maestro como producto de la desproporción entre el número de nuevas plazas y las necesidades del servicio;
- b) Aumento de la población escolar no atendida; y
- c) Peligro de recurrir en el futuro, nuevamente, a profesores de emergencia

El panorama es desalentador, y revela la falta de una verdadera planificación en la reforma educativa que tanto se pregonaba por parte del Gobierno. Continuar con medidas caprichosas como la supresión de Escuelas Normales es una enorme irresponsabilidad para con el pueblo que es quien sale perjudicado

2.2—Preparación.—Aún en el caso de los profesores normalistas han quedado serios vacíos en su preparación, que no permite llevar a la práctica la aplicación de nuevos métodos pedagógicos. La enseñanza sigue siendo predominantemente verbalista y memorista.

En lo que se refiere a los profesores de Kindergarten, no ha habido una preparación adecuada, pues son los mismos profesores de primaria quienes atienden este nivel de la enseñanza.

Hubo una preparación diferenciada para profesores rurales y urbanos la cual no ha sido convenientemente aprovechada; muchos de los que fueron preparados para trabajar en el área rural lo hacen en la ciudad y viceversa.

2.3—Condiciones de trabajo y nivel de vida.—Las condiciones en que el maestro de primaria le toca desarrollar su labor son deficientes en su mayor parte. La mayoría de escuelas funciona en locales inadecuados, con precarias condiciones higiénicas y de seguridad; se carece de suficiente mobiliario y material didáctico, así como de textos escolares en número suficiente y adaptados a nuestro medio. En lo que respecta a textos, en los últimos años se ha provisto a las escuelas de material elaborado bajo el programa ODECA-RO-CAP, en su mayoría no coinciden con el contenido de los programas de

estudio, son inadecuados a la realidad nacional y no se han dado convenientemente las indicaciones para utilizarlos en la forma que se necesita

Especialmente en el área rural es frecuente encontrar lugares en donde un solo maestro atiende dos o tres grados simultáneamente. Las malas vías de comunicación agravan el problema en muchos lugares que por lo aislados, además de no tener condiciones adecuadas de vivienda para el maestro, no le ofrecen seguridad personal. Si se toma en cuenta que las dos terceras partes del magisterio primario está constituido por mujeres, el problema reviste mayor gravedad.

En lo que respecta a nivel de vida, éste está determinado por una baja escala de salarios. De acuerdo al Escalafón, cada clase tiene un sueldo base distinto, el cual experimenta pequeños aumentos por cada cinco años de servicio, lo que se conoce como ascenso de categoría. A los quince años de labor se ha logrado el sueldo máximo, en adelante, no existen alicientes económicos. Los bajos sueldos se demuestran con la siguiente tabla:

Clase "C"	4ª categoría	₡ 175 00	mensuales
	3ª "	₡ 185 00	"
	2ª "	₡ 200 00	"
	1ª "	₡ 210 00	"
Clase "B"	4ª categoría	₡ 190 00	"
	3ª "	₡ 210 00	"
	2ª "	₡ 225 00	"
	1ª "	₡ 240 00	"
Clase "A"	4ª categoría	₡ 210 00	"
	3ª "	₡ 230 00	"
	2ª "	₡ 250.00	"
	1ª "	₡ 270 00	"

A los directores de escuelas completas (con los seis grados de primaria) se les asigna un sobresueldo de ₡ 20 00 mensuales y a los subdirectores con sexto grado a su cargo, ₡ 12 00; pero estos sobresueldos no se cumplen en todos los casos. Directores de los dos turnos en escuelas de doble jornada, tienen un sobresueldo de ₡ 80 00 mensuales, pero tienen que trabajar 10 horas diarias.

Con remuneraciones como las descritas, ¿Qué nivel de vida puede tener la familia de un profesor de primaria? La respuesta se hace evidente si comparamos con el salario de un motorista de bus urbano en San Salvador que es de ₡ 360.00 mensuales.

La seguridad en el empleo no ha estado garantizada y la represalia en forma de traslados y despidos arbitrarios, por participar en actividades gremiales ha sido notoria. Este aspecto ha mejorado con la promulgación, el 20 de junio del corriente año, de la Ley de la Profesión de Maestro.

Conviene hacer referencia a prestaciones sociales para el maestro, especialmente en lo que respecta a pensiones y jubilaciones. De acuerdo a la ley de la materia el maestro que labora con el Ministerio de Educación puede

obtener la jubilación máxima a los treinta años de servicio, con el 100% del mayor sueldo devengado durante un período no menor de 180 días consecutivos. Esta prestación se ha visto amenazada al intentarse un Sistema Nacional de Retiros, de acuerdo al cual se tendría que trabajar cuarenta años para obtener una jubilación con el 80% del salario promedio de los últimos cinco años, cotizando un 5% de los sueldos. La lucha librada por el magisterio ha evitado, hasta hoy, que se consuma tal propósito, pero el peligro siempre se tiene. A pesar de haber detenido la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Retiros, el Gobierno ha encontrado la forma de no cumplir con la Ley de Pensiones y Jubilaciones y actualmente cerca de quinientos trámites jubilatorios se encuentran estancados en el Ministerio de Hacienda, lo cual obliga a los maestros a trabajar más del tiempo estipulado.

De los sueldos reducidos que se tienen se descuenta un 2% para el pago de asistencia médica y hospitalaria, que adolece de serias deficiencias. Los servicios se prestan en el Hospital de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) que es insuficiente y al cual pueden recurrir los que laboran en sitios próximos a la ciudad capital, no así los de sitios alejados, que sólo pueden hacerlo en casos extraordinarios.

Además de ser mal aprovechado, el personal docente de Educación Primaria, está muy mal atendido. Ambas cosas perjudican a la educación.

3—EL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

3.1—Preparación, composición y necesidades del personal de Educación Media.—Las necesidades del sector no alcanzan a ser cubiertas por el personal disponible. La fuerte demanda —de 350 a 400 profesores anualmente, según cálculos del Ministerio de Educación— y las promociones reducidas de la Normal Superior y la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador, obligan recurrir a profesores improvisados, lo cual incide en deficiente composición del personal en servicio y la correspondiente baja calidad de la enseñanza. En 1967 hubo 2 922 docentes en servicio, de los cuales únicamente 461 eran egresados de la Escuela Normal Superior; 1 515 graduados en Normal Primaria y 956 sin ninguna preparación pedagógica. De la Normal Superior egresaron en 1968 solamente 84 profesores, lo que indica que el grado de participación de personal especializado en la enseñanza de este nivel, en vez de aumentar disminuye sensiblemente año con año.

Como puede notarse, tanto el perfeccionamiento del personal no calificado en servicio, como la formación de mayor número de profesores especializados son necesidades urgentes. El Ministerio de Educación reconoce que “el problema de la escasez de personal docente para el Plan Básico, se agudizará indudablemente en los próximos años, ante la perspectiva de grandes aumentos en la demanda”; paradójicamente desde 1968 se ha suprimido la matrícula a nuevos alumnos en la Escuela Normal Superior, de tal manera que en este año se da la última promoción. La sede de la Escuela ha sido trasladada de la Ciudad Normal “Alberto Masferrer” a un local que presta ser-

vicios de bodega, la biblioteca se dejó en el local anterior lo mismo que los laboratorios. Según parece la medida del Ministerio no es más que una represalia, por la participación destacada de este centro educativo, en el movimiento huelguístico magisterial de 1968, la cual es una actitud mezquina que ocasiona enorme daño a la educación del país

Como contrapartida, el Ministerio está patrocinando becas en la Universidad Católica, para seguir estudios pedagógicos en especialidades creadas este año. La Universidad de El Salvador, por su parte decidió patrocinar en su seno, estudios pedagógicos para profesores de nivel medio. Las primeras promociones que se obtengan en ambas Universidades tardarán un mínimo de cuatro años

Otra disposición ministerial, de acuerdo a su plan de "reforma educativa", en la cual tiene posición preferente la "Educación Televisada", es la de preparar en diez meses a profesores de Educación Media. Según el criterio sustentado, el profesor utilizador (de aula) no requiere grandes conocimientos para trabajar con eficiencia en materias de distintas especialidades, se dice que basta una preparación "corta y general" para lograrlo, pues la alta calidad del mensaje transmitido por la T.V., dará los conocimientos altamente especializados que el profesor utilizador no tenga.

En la Ciudad Normal Alberto Masferrer se imparte el curso de diez meses a personas con alguna experiencia docente en educación media y primaria, lo cual les permitiría inscribirse definitivamente como Profesores de Educación Media y trabajar en ese nivel. Es contradictorio que por una parte se patrocine becas en la Universidad Católica para seguir una carrera larga y por otra se pretenda preparar en tan corto tiempo a maestros que van a laborar en las mismas condiciones que los primeros

Por otra parte, el criterio de que, en cuanto más especializado es el mensaje de la televisión, menor preparación necesita el profesor utilizador, es absurdo; la alta calidad de los conocimientos transmitidos, requieren también alta calidad del profesor que en el aula va a contestar las preguntas de los alumnos, les va a guiar en sus tareas y ampliar los puntos tratados

Para dejar más clara la situación sobre la preparación que se imparte en el curso de diez meses en la Ciudad Normal, comparemos con los estudios que se venían realizando en la Normal Superior. En esta última, la carrera se coronaba en tres años en cualquiera de las siguientes especialidades: Matemáticas y Física, Biología y Química, Castellano y Literatura, Inglés, Ciencias Sociales y Ciencias de la Educación; ahora un grupo se prepara en Ciencias y otro en Humanidades en la tercera parte del tiempo que los anteriores. El grupo que estudia Ciencias se prepara en Matemáticas, Introducción a las Ciencias (Física, Química y Biología) e Inglés, el de Humanidades estudia Castellano (y Literatura), Ciencias Sociales (Geografía, Historia y Civismo) e Inglés. Cada una de las especialidades actuales, como puede verse, comprende tres de las anteriores mientras el período de estudios se ha reducido a la tercera parte. A lo anterior hay que agregar que el curso que se imparte en Ciudad Normal, se realiza en base a un Plan de Estudios que contiene enfoques distintos sobre las materias, por ejemplo, la Matemática moderna

sustituye a la tradicional. El distinto enfoque hace difícil el estudio porque significa un abandono de la costumbre a fin de adaptarse a la nueva modalidad. El tiempo tan corto para un estudio de la calidad y cantidad descritas no permite un buen aprovechamiento.

Mientras la tendencia moderna es profesionalizar la docencia aquí se hace todo lo contrario.

Entre 1972 y 1973, se ha calculado por el Ministerio de Educación que habrá cerca de 61 000 nuevos aspirantes al Plan Básico, para atenderlos se requieren más de 2 000 nuevos maestros. O no podrá atenderseles o se tendrá que seguir improvisando maestros en Educación Media.

He hecho referencia únicamente al profesor de Plan Básico y Bachillerato tradicionales, pero es necesario referirse al que atiende también otros campos de estudio en el nivel medio. El de enseñanza comercial, por ejemplo, en su mayor parte se ha improvisado, no fue sino hasta hace pocos años que la Normal Superior empezó a especializar personal, desgraciadamente dicho centro está por desaparecer.

El sistema educativo actual tiene un número muy restringido de áreas de estudio en el nivel medio, lo cual no está de acuerdo con las necesidades de la vida moderna. Las academias de Corte y Confección y Cosmetología surgen sin estar comprendidas en los planes de estudio y las personas que enseñan en ellas carecen de preparación pedagógica, aunque en la actualidad ya son controladas por el Ministerio de Educación como integrantes del plan de estudios. En lo referente a profesores que imparten materias técnicas puede decirse lo mismo. Hasta hoy no se han tomado medidas para preparar personal calificado en este tipo de enseñanzas, pero lo que resulta inexplicable es que dentro del Plan de Reforma Educativa se hable de diversificar el bachillerato creando las áreas de Agricultura, Industria, Comercio, Turismo y Hotelería, Pesca y Navegación, Artes y Ciencias y Humanidades, pero nada se diga sobre la preparación del personal docente que habrá de atenderlas.

Según parece, en los planes de reforma educativa del Gobierno, al factor humano no se le da ninguna importancia.

3.2 - Condiciones de Trabajo y de Vida del Personal Docente de Educación Media - Aunque las condiciones no son tan precarias como en primaria, dejan mucho que desear. Los locales en que funciona la mayoría de centros de educación media no han sido construidos para ese fin, hay carencia de material diáctico lo mismo que de laboratorios, algunas materias como la Física y la Química que son de carácter experimental se tienen que impartir en forma expositiva. Existe en San Salvador un Laboratorio Central, de cuya ayuda sólo pueden beneficiarse los centros educativos cercanos; los servicios que presta el Laboratorio Central están limitados por una asignación presupuestaria muy baja.

En cuanto a la situación económica del profesor de Educación Media, puede decirse que es superior al de primaria; hay quienes llegan a triplicar el salario de éste. Sin embargo, últimamente, medidas adoptadas por el Ministerio de Educación, han afectado sensiblemente sus intereses. Se introdujo

la profesoría de planta en los centros oficiales lo cual sirvió de pretexto para trasladar maestros, desmejorar sus salarios y perjudicar la unidad de sus familias. Además de ello se aumentó el año laboral ya que se les obligó a presentarse a trabajar a los centros respectivos a partir del 3 de enero y no el 3 de febrero como se acostumbraba anteriormente, también se ha girado una circular indicando que el año lectivo en Educación Media finalizará el 15 de noviembre y no el último de octubre como se hacía. Pero la medida más lesiva consiste en la división del salario en dos partes, una oficial y otra pagada por los padres de familia a quienes se les impuso una cuota obligatoria de ₡ 5 00 mensuales por cada hijo matriculado. Las cuotas de los patronatos sufrieron un retraso de cinco meses para la mayoría de maestros; los reclamos verificados por el personal afectado, así como la acción realizada por medio de ANDÉS, obligaron al Ministerio a movilizarse para pagar el sueldo retrasado, a pesar de lo cual todavía hay personas a quienes no se les ha hecho efectivo.

Hasta hoy no se ha dado ninguna garantía de que los sueldos no seguirán sufriendo retrasos.

Como corolario de la división en el pago de los sueldos el monto de las pensiones y jubilaciones se ha reducido ya que para ellas se toma en cuenta únicamente la parte oficial.

3 3.—El personal docente de Educación Superior.—En las instituciones de enseñanza superior se ha recurrido a sus propios egresados, profesionales no docentes, para que impartan la enseñanza. La Universidad de El Salvador, a partir de 1963 ha enviado a regular número de personas a prepararse en el extranjero para desempeñar funciones de docencia en dicho centro de estudios.

4.—SUPERVISORES Y OTROS TÉCNICOS EN CUESTIONES EDUCATIVAS

El personal de supervisión, al cual corresponde coordinar y orientar la labor docente, ha sido integrado en su mayor parte por personas sin la capacidad y preparación que el cargo requiere. Su labor ha sido más que todo de tipo policial y ha servido para mantener medroso al maestro en cuanto a sus reclamos, así como para influenciarlo políticamente hacia los partidos oficiales.

En la actualidad, debido a la conciencia de lucha gremial creada en el maestro, los supervisores no pueden ya cumplir con las impropias funciones políticas y represivas que venían desempeñando. Con la promulgación de la Ley de la Profesión de Maestro, no queda otra alternativa que dedicarlos a la verdadera función técnica que les corresponde; pero para que puedan desempeñar esa función técnica hay que prepararlos convenientemente. Se hace necesario crear la carrera de Supervisor para mejorar este servicio; el Ministerio de Educación a pesar de reconocer que "las mayores fallas de los servicios educativos dependen de la deficiencia en la supervisión", no ha dado los pasos para mejorarla.

En cuanto a los cargos de técnica pedagógica, educación fundamental y otros, el personal calificado es poco. Un sistema viciado de otorgamiento de

cargos ha convertido en norma establecer cargos para personas y no buscar personas adecuadas a los cargos

5 -CAMBIOS DE ACTITUD EN EL MAGISTERIO

Hace algunos años, la mayoría de maestros permanecía ausente hasta de sus propios problemas profesionales; la educación como sistema no les interesaba en lo mínimo. Su actitud era la de trabajar por una paga que les permitiera vivir aunque fuera medianamente bien.

De cuatro años a la fecha esa actitud ha cambiado, se ha creado una fuerte conciencia gremial que permite la lucha unificada por resolver los propios y se es más sensible a los problemas de la sociedad en general.

¿Qué importancia tiene ese cambio en la actividad educadora?

Sencillamente que ya no se trabajará por el simple hecho de trabajar para vivir sino para lograr una mejor educación para el pueblo. Se luchará por promover una nueva forma de vida colectiva y no se colaborará en aquellos aspectos que propendan a usar la escuela para mantener una situación social injusta.

San Salvador, 25 de junio de 1969.